



AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

PUBLICACION “III CONCURSO PINTURA AL AIRE LIBRE CAMPOS DEL RIO 2024”

Por la presente se hace publica las bases del “III Concurso Pintura al Aire Libre Campos del Río 2024” aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 69/2024 de 28 de Febrero de 2024, Expte. 268/2024

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Campos del Río Convoca el III Concurso de Pintura al Aire Libre.

BASES DEL III CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE

“CAMPOS DEL RÍO”.

1. El concurso tendrá lugar el día 28 de Abril 2024, pudiendo ser aplazado por causas climatológicas adversas.
2. Pueden participar todas las personas mayores de 16 años.
3. La inscripción se realizará desde la publicación de las bases hasta el día 19 de Abril 2023 por email (juventud@camposdelrio.es) enviando la hoja de inscripción que se adjunta en las bases.
4. Todas las personas inscritas el día 28 de abril deberán pasar de 9.00 h a 10.30 h por el Ayuntamiento para el sellado y enumerado en su reverso del soporte en blanco. Solamente se sellará un soporte por concursante y todos/as los/as participantes deberán ir provistos de DNI.
5. El tema deberá estar relacionado con Campos del Río y su entorno, siendo la técnica libre y el tamaño del lienzo de 90x60 cm. En todas las composiciones se intentará resaltar, en la medida de lo posible, la belleza del municipio de Campos del Río.
6. Cada concursante traerá consigo el lienzo, materiales a utilizar y el caballete donde se expondrá la obra el día del concurso.





AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

7. La organización facilitará a los participantes un plano de la localidad para que comuniquen la ubicación en la que se encuentran para realizar su obra y poder visitarlos en cualquier momento con el objeto de comprobar la evolución de la misma. Asimismo, ésta deberá realizarse in situ pudiendo ser descalificado por el jurado quien incumpla este apartado.

8. La obra se realizará el día del concurso hasta su entrega en el Ayuntamiento entre las 16.00 h y 17.00 h.

9. El jurado estará formado por profesionales del mundo del arte. El fallo del jurado se hará público a las 18.00 h, siendo su decisión inapelable. A partir de este momento la exposición se abrirá al público y los cuadros quedarán expuestos hasta las 19.00 h pudiendo ser vendidos por sus autores hasta que estos decidan retirarlos.

10. Premios:

- 1º premio: 450 euros.
- 2º premio: 250 euros.
- 3º premio: 150 euros.

11. Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal legalmente establecidos. Los premios se realizarán por transferencia bancaria a los premiados.

12. Las tres obras premiadas serán firmadas por el autor o autora y pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, con todos sus derechos inherentes, teniendo potestad para su reproducción, exhibición, etc. El/a autor/a autoriza al Ayuntamiento de Campos del Río a publicar su nombre en los medios de comunicación.

13. La participación de este concurso supone la aceptación de las presentes bases.

14. La organización se reserva el derecho de cancelación o modificación del concurso.

Tlf. 968650135 Fax 968650800 Avda. Constitución, nº 11, 30191 - CAMPOS DEL RÍO (MURCIA)
<http://www.camposdelrio.es> email: ayuntamiento@camposdelrio.es





AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO

D^a M^a José Pérez Cerón. Alcaldesa del Ayuntamiento de Campos del Río
(documento firmado y fechado digitalmente al margen).

